Formato No. 9

CERTIFICACION DE PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DEL PAGO DE OBLIGACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL, APORTES PARAFISCALES Y CREE

Señores
Centro para la Industria y la Comunicación Gráfica
SENA, Regional Distrito Capital
Bogotá

Asunto: Certificación de paz y salvo por concepto del pago de obligaciones al Sistema de Seguridad Social y aportes Parafiscales

El suscrito **YANNET ROCIO RIOS ALMAZA**, certifica que la sociedad **SOMMER INTERNACIONAL LTDA**, identificada con NIT. 830.136.416-6, se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje de todo el personal que se encuentra laborando dentro de la misma y que así lo requiere.
De igual forma, me encuentra a Paz y Salvo por todo concepto con el impuesto para la equidad CREE.
Lo anterior para cumplir lo establecido en el art. 50 de la ley 789 de 2002 y la ley 1150 de 2007.
En caso de presentar acuerdo de pago con alguna de las entidades anteriormente mencionadas, deberá precisarse el valor y el plazo previsto para el acuerdo de pago, con indicación del cumplimiento de esta obligación.

La presente se expide a los 15 días del mes de Diciembre del año 2020, en Bogotá D.C.

Cordialmente,

YANNETH ROCIO RIOS ALMANZA
Revisor Fiscal
C.C 52.074.233
TARJETA PROFESIONAL N° 116964-T

MAURICIO EDUARDO SOLER SALGADO
Representante Legal
C.C. 79.838.752 de Bogotá
SOMMER INTERNACIONAL LTDA